



Los dentistas reclaman al Gobierno decisiones claras y concretas sobre las medidas laborales a las que pueden acogerse

7 de Abril de 2020.- El Consejo General de Dentistas pide al Gobierno que se adopten decisiones claras y concretas sobre las medidas económicas que pueden recibir los dentistas, ya que en las cartas emitidas por los órganos competentes no queda claro a qué medidas se pueden acoger los más de 40.000 dentistas colegiados que hay en nuestro país: “La mayoría de los dentistas son profesionales autónomos con personal asalariado y tienen que continuar con las clínicas abiertas y abonando nóminas, seguros sociales e impuestos. Además, sus trabajadores no pueden acogerse al permiso retribuido recuperable previsto en el Real Decreto-ley 10/2020 de 29 de marzo. Sin embargo, debido a las medidas de confinamiento, las clínicas han visto muy reducido el número de pacientes, prácticamente en su totalidad, sin percibir apenas ingresos, lo cual agrava la cuestión económica a la que nos enfrentamos”, señalan desde el Consejo General de Dentistas.